



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6S N° 7874/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1358145 DE 19/04/2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SOCIEDAD
LABORATORIO CASTRO & MORALES Y COMPAÑIA
LIMITADA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 16/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. RODOLFO ALBERTO CASTRO MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD LABORATORIO CASTRO & MORALES Y COMPAÑIA LIMITADA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SOCIEDAD LABORATORIO CASTRO & MORALES Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se toma conocimiento de nuevo Representante Legal de la entidad asumiendo al cargo D. Rodolfo Alberto Castro Morales, RUT [REDACTED]
- Se autoriza ampliación para la prestación código:

0305086

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SOCIEDAD LABORATORIO CASTRO & MORALES Y COMPAÑIA LIMITADA

"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

8CcmwMH6

Código de Verificación

